

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DIA N° 1842

## COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 28 de agosto de 2009

**SUMARIO:** **Nadador** José Jara, quien obtuvo dos medallas de oro y cuatro de plata en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Natación realizado del 27 de marzo al 6 de abril de 2009, en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Morante.** (2.466-D.-2009.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa reconocimiento por el esfuerzo del nadador chaqueño José Jara al obtener dos medallas de oro y cuatro de plata en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Natación, realizado del 27 de marzo al 6 de abril de 2009 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento al nadador chaqueño José Jara por el esfuerzo realizado al haber obtenido dos medallas de oro y cuatro de plata en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Natación realizado entre los días 27 de marzo al 6 de abril de 2009 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, y destacar que fue el único nadador del seleccionado argentino de caballeros en lograr dichas medallas de oro.

Sala de la comisión, 4 de agosto de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. – Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes. – Ernesto S. López. – Mónica L. Torfe. – Pedro J. Azcoiti. – Ivana M. Bianchi. – Delia B. Bisutti. – Jorge A. Cejas. – Arturo M. Heredia. – Fernando A. Iglesias. – Mario H. Martiarena. – Emilio R. Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. – Jesús F. Rejal. – Juan C. Scalesi. – Rubén D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.*

**INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Guillermo A. Pereyra.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al esfuerzo realizado por el nadador chaqueño José Jara, al haber obtenido dos medallas de oro y cuatro de plata en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Natación, disputado en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 27 de marzo al 6 de abril de 2009, por ser el único nadador del seleccionado argentino de caballeros en lograr preseas de oro en la competencia.

*Antonio A. M. Morante.*